

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
SOLHIDROSI SOLUCIONES HIDROSANITARIAS Y SISTEMAS CONTRA INCENDIO S.A.**

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de **SOLHIDROSI SOLUCIONES HIDROSANITARIAS Y SISTEMAS CONTRA INCENDIO S.A.** Y, a lo señalado en el Art. 305 numeral 4to. De la Ley de Compañías vigente, comedidamente, someto a vuestra consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico de Enero 1ero a Diciembre 31 de 2016.

El 2016 fue un año relativamente estable, muy a pesar de que el sector constructor se vio afectado por la situación que atraviesa el país en el bajo índice del flujo de efectivo, y a otros factores que afectan directamente al comercio ecuatoriano.

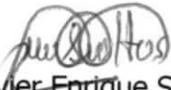
En esta capacidad y escenario hemos tratado de ser competitivos y lograr que la Compañía cumpla con las metas planteadas y lograr mantenernos en el mercado actual.

El presente Informe de Gerencia tiene como objetivo someter a consideración de la Junta General de Accionista de **SOLHIDROSI SOLUCIONES HIDROSANITARIAS Y SISTEMAS CONTRA INCENDIO S.A.** Los siguientes puntos:

- La Compañía generó ingreso de USD \$ 13,167, con unos costos y gastos operativos de USD\$ 11,035 ; el cual generó una utilidad de USD \$ 2,132
- La Compañía no posee préstamos con Instituciones financieras.
- La Compañía no tiene pendiente contrato alguno con la función pública
- La Compañía no tiene ningún litigio o demanda por terceros.
- La Compañía no tiene un índice elevado de incobrabilidad de la cartera
- La Compañía tiene obligaciones a corto plazo con organismos de control que se liquidarán en el siguiente período.

Esperamos trabajar con firmeza y dedicación en nuevas proyecciones planteadas para el año 2017.

Atentamente,


Ing. Xavier Enrique Saltos Arteaga
C.C. 1306496116

Gerente General